COMUNICADO DE PRENSA

El Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con el apoyo de la **Asociación Salvadoreña para los Derechos Humanos (ASDEHU)**, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas**, EXPONEMOS:

- Cientos de familias hemos mantenido una lucha constante en la búsqueda de nuestros seres queridos desaparecidos, mientras muchos casos continúan en la impunidad. Las personas buscadoras, en su mayoría mujeres, vivimos constante dolor e incertidumbre, padeciendo consecuencias económicas, físicas y psicológicas, y enfrentando amenazas, extorsiones, desplazamientos y migraciones, sin contar con programas de apoyo integral o políticas públicas que alivien estas situaciones. Aun así, hemos desarrollado nuestras propias estrategias de búsqueda, entre la violencia de género, la culpabilización, la estigmatización y la revictimización.
- Frente a este escenario, requerimos al Estado que coloque el tema de la desaparición de personas en su agenda política, asignando los recursos necesarios para que las instituciones responsables ejerzan plenamente sus atribuciones y atiendan las demandas de las víctimas, haciéndoles partícipes de los procesos, desde los enfoques que siguen vigentes en el Protocolo de Acción Urgente (PAU). Es fundamental aprobar una legislación especial, crear un registro público de personas desaparecidas, y que instituciones como la Fiscalía, Policía y Medicina Legal, cuenten con los recursos necesarios –económicos, humanos y técnicos– para desarrollar investigaciones y acciones eficaces, que den como resultado conocer el paradero de nuestros seres queridos, y así acercarnos a la verdad y a la justicia.
- Estamos conscientes que para derrotar los discursos negacionistas, que pretenden desviar la atención de esta problemática, es importante mantener viva la memoria de nuestros desaparecidos y desaparecidas, y continuar difundiendo sus historias, nombres y rostros, ya que ellos y ellas nos acompañan en esta lucha contra el olvido.
- Este día, hemos realizado en su nombre una exposición fotográfica denominada “Cartas que no llegaron”, que muestra el dolor, la añoranza, pero, sobre todo, el amor de las madres, hermanas, esposas, y demás familiares, a través de las palabras escritas en esos textos dirigidos a nuestros desaparecidos y desaparecidas. A ellos y ellas, les reiteramos nuestro compromiso en su búsqueda, y hoy, frente a sus rostros, les rendimos tributo y les decimos que seguiremos en este camino: **¡Hasta encontrarles!**

San Salvador, 19 de agosto de 2025

BLOQUE DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL SALVADOR

ASDEHU
Asociación Salvadoreña para los Derechos Humanos